

ACTA N.º 18 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día trece de enero de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga) e Ilmo. Sr. D. Ildefonso Calderón Ciriza (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso), e Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro y D.ª Ana Obregón Abascal (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez), del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, D.ª María Luisa Real González, acompañada de las Ilmas. Sras. D.ª María Cruz Reguera Andrés, Secretaria General; D.ª María Antonia Mora González, Directora General de Ordenación y Atención Sanitaria; D.ª Virginia Ruiz Camino, Directora General de Salud Pública; D.ª Ana Tejerina Puente, Subdirectora de Asistencia Sanitaria del Servicio Cántabro de Salud, e Ilmos. Sres. D. Carlos Pesquera González, Director de Gabinete; D. Julián Pérez Gil, Gerente del Servicio Cántabro de Salud; D. Joaquín Ruiz Sisniega, Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla; D. Trinitario Pina Murcia, Director Médico del Hospital Marqués de Valdecilla; D.ª Mercedes Carrera Escobedo, Directora de enfermería y atención Primaria; D. Iñiqui Lapuente, Responsable de la oficina de Cronicidad; D. Benigno Caviedes Altabe, Gerente del Hospital Sierrallana; D. Andrés Larrazabal Bilbao, Gerente del Hospital Laredo; D. Alejandro Rojo Gutiérrez, Gerente de Atención Primaria; D. Alfonso Romero Casanova, Subdirector de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa del Servicio Cántabro de Salud; D. Fernando Villoria Diez, Subdirector de Desarrollo y Calidad Asistencial; D. Francisco Javier González Gómez, Subdirector de Gestión Económica e Infraestructuras.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE SANIDAD, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017. [9L/1100-

18.2

0002]

En primer lugar, interviene la Sra. Consejera de Sanidad a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal Guillén.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.

A continuación, interviene la Sra. Consejera para contestar a los Sres. Diputados. Durante su exposición la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,